



CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA  
Acta N° 25

Acta número veinticinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinte de junio de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, con cincuenta y cinco minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

|                                 |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| Ana Jacqueline Araya Matamoros  | Presidente Suplente |
| Margoth Granados Rugama         | Propietaria         |
| Anderson Adrián Calderón Brenes | Propietario         |

FUNCIONARIOS PRESENTES

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| Marvin Gustavo Castillo Morales | Intendente |
| Johanna Pereira Alvarado        | Secretaria |

MIEMBROS AUSENTES

|                                     |             |
|-------------------------------------|-------------|
| Roberto Martínez Brenes             | Presidente  |
| Alba Lucía Ramírez Aguilar          | Propietaria |
| Morelia del Carmen Caballero Trejos | Suplente    |

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SR. WILLIAM QUIROS QUIROS.

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 24-2023.

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SR. WILLIAM QUIRÓS QUIRÓS.

Al ser las 5:57 p.m. ingresa el señor William Quirós Quirós, se le da la bienvenida por parte de la presidencia y se le indica que cuenta con 15 minutos para exponer el caso.

William Quirós Quirós comenta resulta que hace unos días hablé con Gustavo, de un dinero que se dio para adquirir un derecho de una naciente, eso fue hace años entonces estuve investigando un poco, sé que varias personas y negocios ajustaron para la suma de 5 millones, eso fue en el 2011, yo recordaba que había n varios señores, estaban Carlos Ulloa, y otros más, consultándole a Carlos Ulloa dice que sí que ese dinero se lo entregó a Manuel Guillen para la naciente.

Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo conozco como Rigo Guillen.



48 William Quirós Quirós comenta Manuel Guillen fue el nombre que me dio, me  
49 imagino que nos referimos al mismo, dice que la plata se le dio, que tiene  
50 comprobante de pago y que firmó un contrato de compra y venta, pero que nunca  
51 se hicieron las escrituras, mi pregunta es si eso se realizó, me dijo que eso estaba  
52 en las actas del 2012, me dijo que él habló con el señor Guillen y que él esta  
53 dispuesto a firmar, para concluir eso y que ese dinero no quede en el limbo, porque  
54 entiendo que el dinero si se le dio al señor, entiendo que la municipalidad tenía que  
55 hacer las escrituras, entiendo que no son ustedes pero la idea no es buscar un  
56 culpable y si más bien una solución.

57 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí era en la Asociación Cívica que  
58 existió en su momento y fue presidida por Carlos Ulloa, estaba Jorge Vargas, Hugo  
59 Gómez, Félix mi vecino Liliana Umaña fue la secretaria, ¿don Gustavo tiene  
60 conocimiento de este proceso, si se hizo o no la escritura?

61 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta gracias, yo siempre he escuchado  
62 del tema, inclusive de la hija por eso me confunde el nombre, Rigo Guillen que es  
63 como se conoce la naciente ya no vive, yo siempre he conversado con Cristina  
64 Guillen que es la hija, en ese tiempo el intendente era Manuel Roldan, yo hablé con  
65 él y si me confirmó que Carlos Ulloa y unos vecinos se juntaron para pagar el  
66 derecho de acceso, no sé si era dejar entrar a la naciente o formalizar como tal, me  
67 dijo que quien recibió el dinero fue el hijo.

68 William Quirós Quirós comenta cuando yo hable con don Carlos me dijo que  
69 firmaron una promesa de compra y venta y firman Carlos Ulloa, Hugo Gómez,  
70 Manuel Brenes y Manuel Roldan y del otro lado Manuel Guillen Garita, y me dijo  
71 don Carlos que recientemente habló con él y que esta anuente a firmar, yo si  
72 quisiera que se finiquite eso, yo sé que fue hace tiempo, pero creo que sería bueno  
73 formalizar.

74 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo voy a tratar de comunicarme  
75 con Cristina que es con la que siempre he hablado.

76 William Quirós Quirós comenta voy a facilitarles el contrato que ellos me  
77 pasaron, dice don Carlos que él tiene el comprobante de los 5 millones que es  
78 bastante, sería una lastima que se perdiera eso.

79 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta estos vecinos nunca han dado  
80 problemas con el acceso, siempre se ha entrado bien.

81 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta no hay como hacer las cosas  
82 formales como debe ser, yo si sabía de eso, pero pensé que ya se había arreglado  
83 todo, algo mas que deseé aportar don William.

84 William Quirós Quirós comenta no solo eso, que ojalá no quede así y se  
85 pueda formalizar.

86 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta vamos a investigar un poquito mas  
87 para ver que aplica, voy a hablarme con Cristina para ver si este señor Manuel es  
88 el hermano.

89 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta muchas gracias don William por  
90 preocuparse por la comunidad.

91 Al ser las 6:15 p.m. se retira el señor William Quirós Quirós.

92 **Se traslada a la comisión de Acueducto.**

93 ARTICULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

94 1-Sesión ordinaria 23 -2023.

95 Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.



96 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿algún comentario con respecto  
97 al acta anterior?

98 **1-**Marvin Gustavo Castillo Morales comenta cuando yo les informé pensé que  
99 era más, pero fueron 6 metros, es como una vagoneta, nada despreciable, pero si  
100 había quedado material.

101 **2-**El caso de la audiencia con el señor Antonio Chinchilla se traslada a la  
102 comisión de Asuntos Sociales y la audiencia con el señor Víctor Araya será atendido  
103 por la señora Viceintendente Mariana Calvo.

104 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta se somete a votación el acta  
105 anterior, quien esté de acuerdo que levante la mano.

106 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
107 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline  
108 Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y Anderson Adrián Calderón Brenes  
109 este concejo declara aprobada el acta de la sesión ordinaria 24-2023.  
110 COMUNIQUESE.

111 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

112 **1-**12 de junio de 2023. DGFM-UGSTF-0589-2023. Señora Johanna Pereira  
113 Alvarado. Secretaría Municipal. Concejo Municipal de Cervantes. Asunto:  
114 Respuesta a oficio SMC-0140-06-2023. Estimada Señora:

115 Acuso recibo de su oficio SMC-0140-06-2023 de fecha 07 de junio del presente año,  
116 en el cual se remite acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Distrito de  
117 Cervantes con respecto a la posibilidad de facilitación de cinco ejemplares en físico  
118 del Código Municipal. Al respecto, me permito comentarle que a las y los promotores  
119 municipales de la Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y Financiamiento se nos  
120 facilitaron cierta cantidad de códigos por municipalidad (3 para cada una), con el fin  
121 de repartirlos a cada municipio. En este sentido y consultando con la Unidad de  
122 Formación y Capacitación de IFAM, nos indican que todos los códigos asignados  
123 para este fin y que fueron resultado de la contratación que hizo el IFAM ya fueron  
124 repartidos, por lo cual no queda ningún documento en físico.

125 De mi parte me permito facilitar por este medio el enlace al Código Municipal en  
126 web y actualizado, esperando que esto les pueda servir de apoyo en sus labores.

127 <https://cloud.ifamenlinea.go.cr/index.php/s/w5LLcFnpRmjstBx>. Adicionalmente, se  
128 adjunta Código Municipal en formato pdf, lo cual permite utilizar herramientas y  
129 aplicaciones para facilitar su lectura. Cordialmente, Gabriela Esquivel Jiménez,  
130 Promotora. Unidad de Gestión de Servicios Técnicos y Financieros. C.c.: Mauricio  
131 Rangel Rodríguez, Encargado UGSTF. Archivo.

132 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta es importante tener uno acá para  
133 cualquier consulta.

134 **2-**Tucurrique, 12 de junio del 2023. OFICIO. FECOMUDI 115-2023. Señores  
135 (as) Concejales. Concejos Municipales de Distrito. Estimados(as) señores (as):  
136 Al dirigirme a sus estimables personas, permítanme con todo respeto presentarles  
137 mi más cordial y efectivo saludo, deseándoles éxito en sus delicadas funciones.

138 La presente tiene como finalidad hacerles de conocimiento que debido a que  
139 la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica se encuentra  
140 dentro de las instituciones que están cubiertas por la regla fiscal según título IV  
141 Responsabilidad Fiscal de la República de la Ley N°9635 "Fortalecimiento de las  
142 Finanzas Públicas" el cual no podemos presupuestar más de lo permitido por la  
143 regla fiscal y el ingreso que estamos teniendo de acuerdo a la cuota que brinda cada



144 Concejo Municipal de Distrito según el cero coma veinticinco por ciento (0,25%)  
145 establecido en el artículo 43 del apartado de las Finanzas y el Patrimonio de los  
146 estatutos de la Federación es más alto de lo que se puede presupuestar por lo que  
147 el dinero que está quedando sobrante no se puede ejecutar, el cual consideramos  
148 que es injusto. Por este motivo la Federación definió hacerle un rebajo al porcentaje  
149 de la cuota de afiliación quedando en cero coma diecisiete por ciento (0,17%)  
150 mientras esté en vigencia la aplicación de la regla fiscal para que esos dineros no  
151 queden ociosos, para lo cual se le realizó la reforma al artículo en mención mediante  
152 Asamblea General Extraordinaria N°005-2023 celebrada el día 12 de mayo del año  
153 2023 en el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Reforma que fue publicada  
154 en el Diario Oficial la Gaceta N°103, el día 09 de junio del 2023 preciso pagina 65 y  
155 que rige a partir del año 2024.

156 Habiéndoles dejado informados, sin otro particular, me despido muy  
157 cordialmente pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su  
158 seguro servidor. Wilberth Quirós Palma, Presidente. Federación de Concejos  
159 Municipales de Distrito de Costa Rica. Cc. Señores (as) Intendentes Municipales.  
160 Encargados(as) del Departamento de Presupuesto. Concejos Municipales de  
161 Distrito.

162 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta eso fue que por la regla fiscal  
163 ellos no pueden utilizar el dinero entonces les están quedando acumulados, y se  
164 dijo que mejor se le rebajara el porcentaje que da cada municipalidad y ya cuando  
165 cambia la regla fiscal pues se vuelva a como estaba.

166 **3-Fecha:** 13 de junio de 2023. Teléfono: 2527-6620. Correo:  
167 [secretariamunicipal@munigocochea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigocochea.go.cr). Departamento Secretaría. Número de  
168 oficio SM Acuerdo 01717-2023. Señor Edel Reales Novoa, Asamblea Legislativa.  
169 Correo: [ereales@asamblea.go.cr](mailto:ereales@asamblea.go.cr). Cantones Gran Área Metropolitana. En Sesión  
170 Ordinaria N° 24-2023, celebrada el día 12 de junio de 2023, Artículo IX. V, se acordó:  
171 a. Por unanimidad se aprobó la dispensa de trámite de la moción suscrita por el  
172 Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia  
173 Zúñiga, Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario David Tenorio Rojas.  
174 b. Por unanimidad y con carácter firme se aprobó la moción suscrita por el Regidor  
175 Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga,  
176 Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario David Tenorio Rojas.  
177 c. Por unanimidad y con carácter firme se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita  
178 por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, Regidores Suplentes Melissa  
179 Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran y el Síndico Propietario David Tenorio Rojas,  
180 como se detalla a continuación:

181 Acuerdo N°14. "Por tanto: Recomendamos a este honorable Concejo Municipal  
182 aprobar lo siguiente con dispensa de trámite de comisión:

- 183 1. Instar respetuosamente a las Diputadas y Diputados de la República a dar vía  
184 rápida al expediente N°23.769, titulado "AUTORIZACIÓN PARA LA  
185 MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA  
186 MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS  
187 PÚBLICAS Y TRANSPORTES: PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN  
188 NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS".
- 189 2. Se comunique el presente acuerdo y sus consideraciones a los cantones que  
190 conforman la Gran Área Metropolitana para que externen su apoyo a esta  
191 iniciativa y lo comuniquen a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.



192 3. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”  
193 Acuerdo definitivamente aprobado. Atentamente, Lcda. Yoselyn Mora Calderón,  
194 Departamento de Secretaría.

195 Moción de Fondo. Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27  
196 incisos b del Código Municipal en calidad de personas integrantes del Concejo  
197 Municipal de Goicoechea suscribimos la siguiente moción:

198 Considerando:

199 1.El proyecto del corredor vial Circunvalación Norte, consiste en una  
200 carretera de 4,1 kilómetros de longitud desde La Uruca hasta Calle Blancos, con un  
201 costo aproximado de \$163 millones y es parte del Programa de Infraestructura Vial  
202 Estrategica de Costa Rica.

203 2.Esta pieza de infraestructura se considera una de las mas importantes vías  
204 de comunicación del Gran Área Metropolitana y actualmente cuenta con un avance  
205 físico superior al 92% por lo que se prevé su finalización para el primer semestre  
206 del año 2024, lo que concluiría más de cuatro décadas de espera para ver esta obra  
207 hecha una realidad.

208 3.El proyecto permitirá la agilización del flujo vehicular de unos cien mil  
209 vehículos diarios, reducción de presas y concluirá una obra fundamental para el  
210 desarrollo económico de nuestro país.

211 4.Para finalizar esta obra el Ministerio de Obras Públicas y Transportes  
212 (MOPT), requiere de un lote de 1.081 metros cuadrados propiedad de la  
213 Municipalidad de Goicoechea y cuya naturaleza es de parque.

214 5.La Municipalidad de Goicoechea ha reiteradamente expresado su anuencia  
215 a trasladar dicho bien a favor del MOPT con el fin de completar esta importante  
216 obra, compensando el área de parque perdida con otra propiedad en la zona  
217 ofrecida por el MOPT. Dicho intercambio se intentó por la vía de acuerdos  
218 interinstitucionales desde el año 2022, sin embargo, la Procuraduría General de la  
219 Republica externó que para ello sería necesario una ley de la Republica.

220 6.En razón de lo anterior, el Diputado Manuel Morales Díaz presentó el  
221 proyecto de ley N° 23.769, titulado “AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN  
222 DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE  
223 GOICOECHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTES:  
224 PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS”, que  
225 habilitará a las instituciones para realizar los tramites necesarios para concluir esta  
226 obra, sin generar un perjuicio a la comunidad.

227 7.El proyecto de ley ya se encuentra listo para ser estudiado por las señoras  
228 y señores Diputados de la República, sin embargo, no cuenta con un decreto de  
229 convocatoria por parte del Poder Ejecutivo, lo cual hace imposible su avance en la  
230 corriente legislativa.

231 Por tanto:

232 Recomendamos a este honorable Concejo Municipal aprobar lo siguiente con  
233 dispense de trámite de comisión:

234 2.Instar respetuosamente a las Diputadas y diputados de la Republica a dar  
235 vía rápida al expediente N°23.769, titulado “AUTORIZACIÓN PARA LA MUTACIÓN  
236 DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE  
237 GOICOECGEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRASPORTES:  
238 PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS”.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

239 3. Se comunique el presente acuerdo y sus consideraciones a los cantones  
240 que conforman la Gran Área Metropolitana para que externen su apoyo a esta  
241 iniciativa y lo comunique a los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

242 4. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.

243 Firmantes Jesús Manuel Vindas Duran. David Tenorio Rojas. Melissa  
244 Valdivia Zúñiga.

245 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta quien este de acuerdo en  
246 brindarle el voto de apoyo que levante la mano.

247 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
248 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline  
249 Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y Anderson Adrián Calderón Brenes  
250 este concejo brinda el voto de apoyo al Concejo Municipal de Goicoechea para  
251 solicitar respetuosamente a los señores Diputados y Diputadas de la Asamblea  
252 Legislativa dar vía rápida al expediente N°23.769 titulado "AUTORIZACIÓN PARA  
253 LA MUTACIÓN DEMANIAL DE BIENES PÚBLICOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD  
254 DE GOICOECHEA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES:  
255 PROYECTO VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, SECCIÓN CALLE BLANCOS".  
256 COMUNIQUESE.

257 4-SMA-019-06-2023 (#246). Pacayas, 13 de junio 2023. Licda. Lizeth Acuña  
258 Orozco. CONTROL DE PRESUPUESTO. Presente. REFERENCIA: TRASLADO  
259 DE OFICIO DEL CMD CERVANTES SOBRE MODIFICACION #2-2023. Estimado  
260 señor (a) (es) (as) (ita): Por este medio me permito saludarle muy respetuosamente  
261 y a la vez, para los fines que persiguen, me permito informarles el acuerdo tomado  
262 por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria #246 del 12 de junio  
263 2023, y que para lo que interesa dice:

264 ARTICULO VI PUNTO 2 INCISO 2.1

265 2. 1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES. Remiten oficio de  
266 contadora con relación a aclaraciones sobre modificación presupuestaria #2-2023.  
267 Oficio SMC-134-06-2023 del 7 de junio 2023, mediante el cual comunican acuerdo  
268 de sesión #22-2023 en el sentido de que habiendo recibido oficio CCMDC-026-05-  
269 2023 DE LA Contadora proceden a remitir el mismo en respuesta al oficio SMA-042-  
270 05-2023 donde se solicitan aclaraciones a la situación presentada con la  
271 modificación presupuestaria 02-2023. Leída que fue la documentación antes  
272 mencionada se hacen las siguientes apreciaciones:

273 El regidor presidente procede a someter a votación el traslado de la  
274 modificación enviada por el concejo de distrito de Cervantes a la atención de la  
275 encargada de presupuesto para que si en los próximos días la administración va a  
276 presentar alguna modificación de acá entonces sea incluida la del Concejo de  
277 distrito de Cervantes, de lo contrario pues ella indicará lo que lo que proceda. SE  
278 ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y  
279 regidores Andrea del Carmen Serrano Solano, Johnny Chinchilla Barboza, Enrique  
280 Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya y Oscar Coto Ramírez, este concejo  
281 resuelve: Trasladar el oficio SMC-134-06-2023 del 7 de junio 2023, y su anexo  
282 (oficio CCMDC-026-05-2023) sobre la modificación presupuestaria #2-2023 del  
283 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes a la Encargada de Control de  
284 presupuesto para lo de su competencia SE ACUERDA: En forma unánime, con los  
285 votos afirmativos de las regidoras y regidores Andrea del Carmen Serrano Solano,  
286 Johnny Chinchilla Barboza, Enrique Rodríguez Alvarado, Michael Casasola Araya y



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

287 Oscar Coto Ramírez se dispone, declarar el anterior acuerdo como ACUERDO  
288 DEFINITIVAMENTE APROBADO. (1:33"). Sin más en particular se despide de  
289 ustedes, Atentamente, Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria Municipal  
290 Alvarado. LMFF. ADJUNTO LO INDICADO. C.c. Concejo Municipal de Distrito  
291 Cervantes, Arch.; Exp.

292 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso es lo que quiere decir que era  
293 la modificación dos de nosotros y tres de ellos, pero como a nosotros nos la  
294 devolvieron ellos siguieron con la de ellos y la de nosotros la dejaron en stand-by, a  
295 esperar a que ellos hagan otra modificación, y a mi el señor de la devolución me ha  
296 estado preguntando.

297 **5-Cervantes 15 de junio de 2023. VIC-024-06-2023. Concejo Municipal de**  
298 **Distrito de Cervantes. Asunto: Labores de la Vice Intendencia II semestre 2023.**

299 El objetivo de la presente misiva es informar sobre las labores que se  
300 realizarán en el segundo semestre del año en curso desde la oficina de la Vice -  
301 Intendencia.

302 Para su mejor comprensión estas estarán divididas según el rol que debo  
303 cumplir y la naturaleza del mismo (programa, proyecto o instancia). En términos  
304 generales, las tareas que debo desempeñar son: elaboración de metodologías,  
305 facilitación, monitoreo y evaluación, secretariales, logística, investigación social,  
306 planificación, divulgación, colaboración con otras instancias, capacitación, entre  
307 otras.

308 Si desean ahondar en algún detalle particular quedo a sus ordenes.

| Nombre del programa, proyecto o instancia   | Rol desempeñado                       |
|---|---------------------------------------|
| 1.Consejo Distrital de Coordinación Institucional                                     | Coordinadora                          |
| 2.Comisión Municipal de Emergencias.  | Sub-Coordinadora                      |
| 3.Comisión Salud Mental de Cervantes.   | Co-Coordinadora                       |
| 4.Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.                                       | Coordinadora                          |
| 5.IILAIS Prevención Riesgo Suicida.   | Representante municipal               |
| 6.Mesa de enlaces técnicos en la región de Cartago CIVCO-TEC.                         | Representante municipal               |
| 7.Elaboración del Plan de Desarrollo Humano Local.                                    | Coordinadora                          |
| 8.Red de Mujeres de Cervantes.  | Co-Coordinadora                       |
| 9.Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS. | Coordinadora en Cervantes             |
| 10.Junta de Protección de la Niñez y Adolescencia Paraíso-Cervantes.                  | Representante comunal                 |
| 11.Centro Cívico Cultural de Cervantes  | Coordinadora                          |
| 12.Pasantías y TCU  | Coordinadora                          |
| 13.Comunicación   | Colaboradora                          |
| 14.Relacionamientos instancias diplomáticas, empresa privada, ONG y otros             | Representante municipal               |
| 15.Dulcineas de Cervantes   | Enlace institucional-<br>Colaboradora |
| 16.Comisión de Simplificación de Tramites   | Coordinadora                          |



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 17.Red Local Interinstitucional de Atención a la Violencia | Representante municipal           |
| 18.Consejo Territorial de Desarrollo Rural                 | Representante Municipal-Suplente. |

309 Agradezco su atención, Lcda. Mariana Calvo Brenes, Viceintendente  
310 Municipal. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. C.c. Intendencia Municipal.  
311 Expediente.

312 **6-Cervantes, 20 de junio de 2023. CMDC-IGV-034-06-2023. Señores**  
313 **Concejo Municipal. CMD Cervantes. Ref. Solicitud de permisos de construcción,**  
314 **según oficio SMC-0078-03-2023. Estimado Concejo:**

315 De acuerdo a oficio SMC-0078-03-2023 de fecha de 29 de marzo de 2023 y  
316 en el cual según acuerdo tomado por este Concejo en Sesión Ordinaria No. 13-2023  
317 de fecha de 28 de marzo de 2023, se informa que a la fecha de 1 al 15 de junio de  
318 2023 no hay tramite de permiso de construcción aprobados por este departamento.  
319 Ingra. Betsy Quesada Echavarría. Dpto. Ingeniera -UTGV. CMD Cervantes.

320 **ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.**

321 No se presentan dictámenes de comisión

322 **ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.**

323 NO se presentan mociones.

324 **ARTÍCULO VIII: CONVOCATORIA A COMISIONES.**

325 Se convoca reunirse en comisiones el próximo martes 27 de junio de 2023, a partir  
326 de las 3:30 p.m. visitando ese día el Liceo de Cervantes para la inspección de la  
327 cancha de básquet.

328 **ARTÍCULO IX: ASUNTOS DE INTENDENCIA.**

329 **1-Marvin Gustavo Castillo Morales** comenta estuvo en contacto con la gente  
330 de Funerales Vida, porque me gustaría hacer un convenio con ellos para que los  
331 funcionarios quieran acogerse a la Funeraria Vida con algún tipo de beneficio, yo le  
332 pregunté que si los del Concejo pueden optar y me dijeron que sí, yo lo veo  
333 beneficioso para los empleados y si hace por medio de convenio la empresa gana  
334 el 10% de lo que se pagué y como nosotros no estamos por lucrar, ese 10% se le  
335 rebaja al mismo funcionario, entonces no sé si quieren que les pasé el convenio,  
336 siempre hay que estar preparados.

337 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí pasarlo a Jurídicos para ver si  
338 nos da tiempo de verlo el otro martes.

339 **2- Marvin Gustavo Castillo Morales** comenta el jueves ya llegó la marimba  
340 que donó la Embajada de los Estados Unidos, les va a llegar la invitación para el  
341 recital, hay que definir un convenio de uso, Gabriel ayudó demasiado él buscó toda  
342 la información, él me dijo que, sino mas adelante se dona, pero creo que debe  
343 permanecer en la institución porque costó 6 millones ese instrumento.

344 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo tal vez usted nos  
345 pueda ayudar a realizar el convenio.

346 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta me gustaría como adaptarlo a la  
347 Escuela de Música, yo hablaba con Mariana y ella me dice que en el tema del edificio  
348 que sea general con la Escuela de Música, en el sentido de responsabilizar la  
349 limpieza, el salón grande si hacer la solicitud unos 10 días, pero si que se encarguen  
350 de la limpieza, un 90% del uso es del Escuela de Música.

351 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿entonces la administración  
352 dársela a ellos?





353 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí.

354 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta bueno yo lo había comentado  
355 nada mas con Johanna, yo pensaba darle la administración a Johanna, para evitar  
356 estos roces que se han dado con Mariana, siento yo de que hizo mención ahí,  
357 porque ella tiene sus grupos que la Red de Mujeres, que Las Dulcineas, llámese  
358 Johanna o la secretaria que este en el momento, que no tiene ningún grupo de  
359 interés.

360 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sería como la coordinación, pero  
361 si sentarles más responsabilidad a la escuela.

362 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ahora vi que tiene varias  
363 coordinaciones, entonces bueno en su momento Johanna dirá si tiene que decir  
364 algo.

365 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta bueno la administración no porque  
366 no esta dentro del Manual de Puestos, y también hay que hacer el concurso y tal  
367 vez lo gane Johanna y siga con eso o tal vez no, pero si las solicitudes de uso.

368 **3-** Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con el agua seguimos crítico, si  
369 ven las paginas del Facebook de la muni eso son la mayoría de comentarios, ayer  
370 vi que volvieron a aparecer perfil falsos, que dijo que había venido a hablar conmigo  
371 y que yo le dije que el problema no era tan grave, pero bueno es parte de, seguimos  
372 dando seguimiento a las averías, con la parte de caminos de la 8114 aún no hemos  
373 recibido transferencia, los muchachos de extras, tenía dos, a uno lo operaron y esta  
374 incapacitado y el otro anda limpiando cajas, pintando reductores y lo que vaya  
375 saliendo.

376 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿y con el proceso de Barbacoas?

377 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el lunes voy para INDER para ver  
378 el expediente, dentro de lo que se debe cumplir el único que nos falta es el permiso  
379 del MOPT, lo que esta complicado es el diseño para el cruce de los puentes que no  
380 lo tenemos, pero estamos trabajando en eso.

#### 381 ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

382 **1-**Johanna Pereira Alvarado comenta a Lucía la operaron en la pierna, y va  
383 a estar incapacitada durante 15 días más, para que no cuenten con ella en estos  
384 próximos días.

385 **2-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta yo traía una consulta para el  
386 señor Intendente y resulta que coincide con la de Margot, don Gustavo me imagino  
387 que usted vio la publicación que hicieron, Mariana subió una publicación y la señora  
388 le hizo un comentario, otro día aparece un comentario de la señora que le borrarón  
389 el comentario que hizo, yo no sé don Gustavo si fue usted, porque tengo entendido  
390 que usted y Mariana son los que manejan nuestras redes sociales.

391 Margoth Granados Rugama comenta dos veces hizo el comentario la señora,  
392 me molesta y si quiero saber quién está detrás de esa pagina y quien borró el  
393 comentario.

394 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo le pregunté a Mariana y fue de  
395 un grupo y sí, sí fue ella, yo le pregunté qué había pasado y me dijo que últimamente  
396 la había estado atacando mucho, mañana habló con ella de que el tema de bloquear  
397 gente o borrar comentarios pues es si es un tema complicado, por el tema del  
398 derecho de poderse expresar y en Facebook es el desahogo de mucho y la gente  
399 lo que no se atreven de decirlo en la cara se lo dicen por Facebook.



400 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y obviamente sabemos que en  
401 las redes sociales estamos expuestos de que pongan mensajes tanto positivos  
402 como negativos y estamos expuestos a cualquiera de eso, seamos del Concejo o  
403 administrativo, no me pareció que Mariana borrara el comentario porque tanto  
404 positivo como negativo, que no nos guste o que no sea cierto el borrarlo yo doy  
405 mucho que dar a entender, yo respeto mucho a Mariana como licenciada, sentí que  
406 es una falta de respeto a la comunidad y tras de eso bloquea a la señora, no sé cual  
407 fue el comentario que puso la señora, pero yo lo siento así.

408 Margoth Granados Rugama comenta el comentario que ella puso fue “ en vez  
409 de estarse tomando fotos y darse el gran orgullo de ser municipal, deberían  
410 preocuparse un poquito por el agua de los barrios”, esa señora vive en barrio Las  
411 Cumbres.

412 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta cuando yo le fui a preguntar por  
413 esa situación me dijo que estaba en el grupo de Adulto Mayor, bueno yo no me voy  
414 a enojar porque digan que no hay porque diay es cierto.

415 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sabemos que somos funcionarios  
416 públicos y estamos expuestos a eso, entonces al momento de subir una publicación  
417 tenemos que atenernos, consulta ¿por qué cuando el Concejo Municipal subió una  
418 publicación y nos dijeron, no lo borraron?

419 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que no borramos todo lo que  
420 ponen.

421 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta me extrañó la actitud de Mariana  
422 y digo Mariana porque Johanna sube cosas que el Concejo le solicita, pero no  
423 deberíamos de borrarlo.

424 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para mi el Facebook es de carácter  
425 informativo, si me cae mal que comenten perfiles falsos que son para otros fines.

426 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si es que esto da pie para todo,  
427 me extraña tanto de Mariana que es una persona preparada.

428 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si ya una persona ofende yo si la  
429 elimino.

430 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta si entre queja y ofensa hay  
431 mucha diferencia, yo lo que digo es que si se va a contestar se debería de tener  
432 textos predeterminados para ciertas quejas, por ejemplo, con el agua, de ahí en  
433 fuera de que sea profesional no, porque para mi todos cometemos errores seamos  
434 profesionales o no.

435 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta lo que pasa es que como  
436 profesional comprende un poco más la molestia, que tal vez a uno que no estudió  
437 tiene reacciones que no debería de ser, en cambio como profesional sabe como  
438 sobrellevar las cosas.

439 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta creo que eso va mas en el  
440 carácter de cada persona, todos pensamos diferente y asimilamos las cosas  
441 diferentes, una ofensa para mi, puede ser que para otra persona no, todo depende  
442 de lo que uno haya vivido, si pienso que no hay que borrar comentarios a menos  
443 que sea una ofensa muy directa.

444 Margoth Granados Rugama comenta lo que a mi me molestó fue que una  
445 muchacha me dijo y yo se lo dije a Jacqueline y se lo achacarón al Concejo  
446 Municipal



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

447 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es que hay que entender que la  
448 gente ve al Concejo Municipal como la institución.

449 Johanna Pereira Alvarado comento para aclarar que yo manipulo las  
450 publicaciones que ustedes como Concejo autorizan, con las de la Administración no  
451 manipulo nada, de igual forma el Messenger, únicamente lo reviso cuando ustedes  
452 hacen algún concurso.

453 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta igual yo, yo nada mas me encargo  
454 de publicar e informar, rara vez respondo mensajes.

455 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta bueno yo me retrato de lo que  
456 dije, porque para mi un profesional como tiene mas estudios creí que tenía la  
457 capacidad de sobrellevar estas cosas, ejemplo Mariana es una licenciada, yo soy  
458 ama de casa ella es ama de casa, pero ella tiene un rango mas que el mio, aunque  
459 yo tenga la suplencia de presidenta municipal, mas ella que tiene un cargo aquí en  
460 la municipalidad y mas que piensa mandarse como Intendente, yo creía que una  
461 persona profesional tenía mas la capacidad de llevar este tipo de cosas, y no una  
462 persona como uno que tal vez no tiene los estudios, si yo subo una foto tengo que  
463 aceptar lo que comentan y si no mejor no subo nada, es un medio de comunicación,  
464 de información.

465 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta Mariana es la que lleva las redes  
466 sociales, voy a hablar con ella para que no se sigan dando este tipo de cosas.

467 Margoth Granados Rugama comenta, aunque ustedes no lo crean bueno  
468 nosotros tenemos un grupo de familia, yo tengo un familiar que defiende a capa y  
469 espada a Gustavo, que es Vinicio, Vini me dijo “se lo puedo asegurar que pudo  
470 haber sido cualquiera menos Gustavo por su profesionalidad” se dio esa  
471 conversación en el grupo porque Vinicio es solo Gustavo.

472 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo entiendo el punto de la  
473 formación, pero vean a Donald Trump, no sé si es educado, pero tiene mucha plata,  
474 es algo mas que todo de temperamento y del momento, con Mariana paso un día  
475 que vino un señor y se agarró , creo que Mariana esta en un mal día y se lo hizo  
476 ver.

477 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta es el temperamento porque en  
478 la universidad no te enseñan como actuar.

479 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta siempre he considerado que la  
480 educación viene de la casa, pero la universidad afina.

481 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN.

482 Cierre de sesión.

483 Al ser la diecinueve horas y quince minutos se concluye la sesión.

484

485

486

487

Presidente Municipal

Secretaria Municipal